CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Inserta con toda extension las sesiones de Córtes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los asuntos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias un mes, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 14. Fuera de España: 3 meses, 12 ptas., un año, 38. Anuncios ó comunicados, á precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.

Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones, en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Hayen (Estado de Connecticut.)

AÑO VII.—NÚM. 1.844 — Madrid, viernes 22 de Febrero de 1884 — OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

SUELTOS.

La circular expedida por el señor ministro de la Guerra, respecto á la organizacion de la nueva biblioteca, no puede ser ni más comedida ni con mayores miramientos á los centros militares, pues sólo se limita á pedir las obras repetidas, cuando, sin violencia alguna, en uso de un perfecto derecho, se hallaba en condiciones dicho ministro de adoptar providencias de mayor alcance.

A pesar de esa delicadeza, *El Globo*, metiéndose á predicar sobre lo que no entiende, asegura con estilo joco-serio que el señor general Quesada *obliga* á los particulares y centros militares á que *le regalen obras*.

Si el periódico posibilista no ha leido la circular, le invitamos á ello, pues entonces, y dejando á un lado bromas intempestivas, se convencerá de que se ha equivocado de medio á medio, haciendo objeto de censura lo que sólo merece alabanza, como expresan acertadamente los periódicos profesionales.

Para cubrir la vacante de jefe de la seccion de campaña del ministerio de la Guerra, por pase á otro destino en Ultramar del brigadier Seriñá, será nombrado el de la propia clase señor Correa.

Como ambos oficiales generales reunen condiciones nada vulgares para el desempeño de cargos importantes, celebramos la combinacion, puesto que tambien redunda en beneficio de los interesados.

Leemos en *El Correo Militar*:

«El señor ministro de la Guerra, de acuerdo con los directores generales de Artillería é Ingenieros, se ocupa activamente en arbitrar medios para llevar adelante la idea patriótica de defender nuestras costas y fronteras, artillando por los sistemas modernos las plazas y fuertes del territorio español.

Esto demostrará á los que culpan de poca iniciativa al señor general Quesada, el plausible afan con que se consagra á los asuntos de verdadera importancia militar.»

Nos consta que es cierto cuanto se dice en el anterior suelto, si bien la justicia nos impone el deber de añadir, que en este asunto el actual ministro de la Guerra sigue con decision la senda que ya abrió el general Martinez Campos.

El lunes conferenció detenidamente el señor ministro de la Guerra con los directores generales de Artillería é Ingenieros, para tratar del plan de defensa del reino, del artillado de nuestras plazas fuertes y demás asuntos relacionados con los centros de que son jefes.

En el palacio de Buenavista se reunieron anteanoche el ministro de la Guerra, el de Marina y el presidente del Consejo Supremo, general Sr. Martinez Campos, con objeto de recibir á la comision encargada de formular el proyecto de organizacion de tribunales y codificacion militar.

El señor marqués de Guad-el-Gelú, presidente de la comision, manifestó que ésta habia terminado su cometido, puesto que el proyecto estaba ultimado; dió lectura de él y fué aprobado.

Muy en breve, pues, y por medio de real decreto, se planteará la organizacion de tribunales y comenzará á regir el nuevo Código militar.

En la velada literaria que ha de celebrarse en el Centro militar la noche del sábado 23 del actual, tomarán parte los Sres. Prieto, O'Neill, Ruiz Martinez, Romero Quiñones, Novo y Colson y Alvear, quienes leerán composiciones en prosa ó verso.

Es objeto de muchos comentarios en Alemania el aumento de la guarnicion de Metz; segun la *Gaceta de Lorena* (oficioso) se reforzará, hasta el total de los regimientos prusianos, el efectivo de los dos bávaros 4.° y 8.° de Infantería que forman la brigada bávara de guarnicion en Metz, y que hasta ahora estaban en pié de paz. No se habia hecho hasta ahora, por no haber sitio disponible ni en los cuarteles ni en las fortalezas; ahora se construirán grandes barracones con aquel objeto.

En los círculos militares se decia ayer que el ministro de la Guerra abriga el propósito de reorganizar el cuerpo administrativo del ejército.

En los periódicos de la Coruña hallamos el siguiente texto de la oracion fúnebre pronunciada ante la tumba del soldado que heróicamente dió su vida en el desgraciado suceso de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Señores: tan triste como breve es la biografía del desgraciado Agapito Atanez Incógnito.

Nacido, como su nombre indica, de padre desconocido, parece que su pobre madre tuvo que confiar la subsistencia de su hijo á la beneficencia pública, y que Agapito vistió la chaqueta del hospiciano, falto del calor del hogar y de las caricias maternales.

Del hospicio pasó al cuartel, como tan frecuentemente acontece á estos desgraciados séres, y huérfano, sin familia, solo en el mundo, su desgraciada muerte le trajo, pasando por la sala de autopsias, á la fosa comun.

¡Qué breve historia! ¡Orfandad, luto, miseria, soledad, desamparo, oscuridad y sombra desde el nacer hasta el morir!

Y sin embargo, su muerte nos demuestra que en aquel pecho latia un corazon generoso, y que su alma, en medio de tantas lobregueces, percibia infinitos resplandores.

Cuando hace ocho dias el mar embravecido envolvia entre sus olas á unas infelices criaturas, á espaldas del cuartel donde Agapito estaba, los gritos de aquellos niños pidiendo socorro á las gentes que los contemplaban y no podian prestárselo, repercutieron en el corazon de Agapito, que sin pensar en lo temerario de la empresa, ni en otra cosa que salvar la vida de aquellos inocentes séres, se descuelga por la muralla, empieza á descender agarrándose difícilmente en las grietas de la piedra, le falta el apoyo en cierto punto del peligroso descenso, acaso por su impaciencia en acudir más pronto al peligro, y cae y se desploma estrellándose en los picos de la roca, y recibiendo instantánea y horrorosa muerte.

¡Bendito seas, soldado humilde, oscuro héroe, jóven generoso cuya alma ha volado al Eterno en un trono de nubes perfumadas con las plegarias de un pueblo agradecido!

Las madres que lloran la pérdida de sus queridos hijos te lloran tambien á ti, y un pueblo entero viene al pié de la fosa que guarda tu cuerpo destrozado á envolverlo en el sudario de la profunda gratitud, aromatizándolo con el perfume divino de su admiracion á tu sacrificio.

Esta corona de siemprevivas que acabamos de colocar en los brazos de la tosca cruz que señala la sepultura, simboliza que quedará eternamente grabado tu recuerdo en este pueblo que acudió hoy á verter una lágrima sobre la tierra sagrada que te cubre, y á escuchar severamente las frases que el sacerdote cristiano eleva al Altísimo, porque tu alma, libre de las tribulaciones de la tierra y de los dolores que tanto habrás sentido en la vida, se vea inundada de la felicidad eterna.

¡Oh! Desde el mundo infinito en que habitas, infúndenos ese sublime sentimiento de amor y de caridad de los unos hácia los otros, ese dulce calor de la fraternidad, gérmen de todas las grandes acciones, virtud de las virtudes, sentimiento universal que palpita en todos los seres, lazo divino y misterioso que une todo lo creado, desde lo infinitamente pequeño á lo infinitamente grande, y que todo lo funde, desde lo material á lo incorpóreo, en una atmósfera divina de amor y de armonía.

Descansa en paz, y en el seno de Dios recibe las plegarias del pueblo coruñés.

¡Que la tierra te sea ligera!»

Noticias del personal.

Caballería.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero más antiguo del regimiento de España, Silvio Sancho Melendez.

Asuntos varios.—Al capitan general de Castilla la Nueva se remiten, duplicadas, copias conceptuadas de la hoja de servicios del coronel D. Rafael Villalain y Quijano.

—Al regimiento de Villaviciosa, id. la documentacion de profesor veterinario D. Juan Pulgarin.

—Al id. de Numancia, id. la hoja de hechos del alférez D. Luis Diez.

—Al id. de Borbon, id. la filiacion original del sargento primero Vitores Aparicio Martinez.

—A húsares de la Princesa se devuelve hoja de servicios para rectificar abonos acreditados al teniente D. Raimundo Barroeta.

—Al Consejo Supremo se remiten partidas de casamiento del capitan D. Manuel Garrido, tenientes D. Ramon Garcia y D. Juan Choclan, y alférez D. Juan Villavicencio.

—Al escuadron de Galicia, id. real despacho de grado de alférez á favor del sargento primero D. Manuel Tones Antolin.

—Se acusa recibo de la documentacion de los profesores veterinarios D. Luis Rodriguez y D. Juan Pulgarin.

—Idem id. de las partidas de casamiento de los capitanes D. Francisco Asensio, D. Tomás Yanguas y D. Justo Zaldivar, teniente don Juan Martinez, alférez D. Jaime Oleza, y médico D. José Portilla.

Segun refiere un diario, el señor general Quesada manifiesta un decidido empeño en que comiencen á regir desde 1.° del próximo Julio algunas reformas que requieren para su planteamiento la aprobacion de los presupuestos generales.

Sin que precisemos á qué reformas se hace referencia, desde luego el empeño que se atribuye al digno señor ministro de la Guerra es el más acabado elogio que puede hacerse del profundo y vivo interés que le inspira el ejército, á cuyo bienestar y mejora consagra todos sus afanes y desvelos, procurando, por cuantos medios están á su alcance, y conociendo las necesidades que aquel siente, el remedio de las mismas, sin que en esta empresa le alienten otros móviles que un elevado espíritu de patriotismo y su grande amor á las instituciones militares.

Carabineros.

Bajas.—Se ha ordenado lo sea en fin del presente mes por pase al cuerpo de Escribientes militares el sargento segundo de la comandancia de Zamora Agustin Barreña Martin.

Concesiones.—Un mes de licencia al capitan de la comandancia de Cáceres D. Victoriano Gomez Ramon.

—Inclusion en el registro de traslaciones para serlo donde desea el sargento primero de la comandancia de Lérida Francisco Gaya Valero.

—Dos años de reenganche al sargento segundo de la comandancia de Alicante Francisco Viñan Corduras, y al cabo primero de la misma Joaquin Calatayud Reig; á los cabos primeros de la de Gerona, Miguel Serrat Gallego, Julio Cerbera Nadal, Eugenio Perez Boo, y al idem de mar Francisco Fenoll Morales; al sargento primero Francisco Acosta Rodriguez y al cabo segundo Manuel Soriano Puchol; al cabo primero de la de Castellon Manuel Gomez Hernandez; á los idem de la de Navarra Antonio Gonzalez Barjacoba, Antonio Insua Rodriguez, Ildefonso Hernandez Montero y Demetrio Alaez Anton.

—Permiso para contraer matrimonio á los cabos segundos Fernando Pablos y Manuel Valverde.

Destinos.—A la comandancia de Algeciras el capitan D. Rogelio Gonzalez Zorita, y á la de Gerona el idem D. Francisco Salafranca Martí.

—A la comandancia de Barcelona el sargento primero de la de Murcia Gregorio Petriz Laplaza, y á la de Salamanca el carabinero de la de Málaga Angel Duque.

—Cambio de secciones entre los tenientes de la comandancia de Málaga D. Melchor Zamarriego Velasco y D. Apolinar Fola é Igurbide.

Servicios.—Comandancia de Castellon.—Por el carabinero Manuel Leal Rodriguez, encargado de la pareja de servicio en la estacion del ferro-carril de aquella villa, en union del de su clase Félix Fabregat Gallego, en el reconocimiento de cuatro bultos procedentes de Valencia y llegados en el tren de la mañana, resultó contener dichos bultos unos 120 pañuelos, al parecer género extranjero, sin sello de marchamo.

—Comandancia de Huelva.—Por el alférez jefe de la segunda seccion de veteranos don Fructuoso Rodriguez Rivero, un cabo primero y cuatro carabineros, fueron aprehendidos en la noche del 8 del corriente y sitio denominado Matadero de la ciudad de Ayamonte, tres bultos con peso de 210 kilos de café.

—Comandancia de Málaga.—Por el carabinero de la ronda volante de la sexta compañía de aquella comandancia, Antonio Perez Morillas, se efectuó el dia 9 del corriente la de varios cuarterones de tabaco de contrabando, que encontró abandonados en una calle de la villa de Cómpeta.

—Por el alférez D. Manuel Gomez de la Mata y fuerza á sus órdenes, han sido detenidos en el reconocimiento de equipajes del vapor *Numancia*, procedente de los presidios de Africa, por no aparecer sus dueños, siete cajas pequeñas, tres maletas y una canasta, en cuyos bultos se sospechaba pudieran venir efectos de contrabando pesando todo 188 kilógramos.

Además, en otro equipaje, se han encontrado dentro de una cómoda, 18 kilos de tabaco en libras prensadas y dos baules con peso de 265 kilógramos que parece que contenian el mismo género.

—Comandancia de Valencia.—Por el cabo primero Enrique Martin de Vidales, jefe del punto del Grao de Gandía, y fuerza á sus órdenes, se facilitaron los más eficaces auxilios para la extincion de un voraz incendio que se declaró en la mañana del dia 3 del actual en tres casas de aquella localidad, habiendo conseguido sofocar el voraz elemento, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna personal. Han merecido las más expresivas gracias del vecindario y autoridad local.

—Comandancia de Gerona.—Por los carabineros José Burgos Martinez y Valentin Martinez Anton, pertenecientes al destacamento de San Miguel de Culera, fueron aprehendidos el dia 10 del actual cuatro bultos de contrabando.

Guardia civil.

Concesiones.—Anotado en el cuaderno de aspirantes para el pase al tercio de Puerto-Rico con el empleo inmediato, al teniente de la comandancia de la Coruña D. Ramon Penelas Dacal.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la primera compañía de la comandancia de Huesca, al sargento segundo de la de Teruel José Alvarez Rodrigo.

Instancias.—A Guerra, la del teniente de la comandancia de Vizcaya D. Antonio Soriano Donday, en súplica de medalla de la Guerra civil.

Servicios.—Pañafiel (Valladolid).—Tan luego llegó á conocimiento del cabo segundo Miguel Roldan que á los vecinos de Sacromenia, provincia de Segovia, Pedro de la Fuente y Blas Lozano les habian sido robadas 22 reses lanares, practicó, en union de las fuerzas á sus órdenes, las más eficaces averiguaciones y oportunos reconocimientos, que dieron por resultado la detencion de Patricio Puertas y su esposa Trinidad Gil, en cuyo poder fueron hallados 75 kilos de carne en 62 pedazos y 150 chorizos, cuya procedencia no pudieron justificar.

—Brazatortas (Ciudad-Real).—Debido á las constantes averiguaciones que han venido practicando el sargento segundo José Mesa y guardias primero y segundos Juan Cejuela, Julian Zarcaa, Victoriano Baso y Victorino Diez, ha sido detenido por tres de los citados individuos el paisano Gumersindo García, ocupándole siete pares de botas que habian robado al comerciante en ambulancia Tomás Rodriguez, á quien fueron restituidas.

—La Felguera (Oviedo).—A las treinta y ocho horas de incesante persecucion lograron el cabo primero Antonio Vega y guardias primero y segundos Manuel Vega, Donato Montequir y Leonardo Lopez, la captura y entrega á la autoridad competente de Manuel y Agustin Antuña, autores de las heridas de gravedad causadas á Manuel Fernandez Sanchez y Vicente Miguel.

—Cadiar (Granada).—El paisano Cristóbal Santiago Reinoso, uno de los mayores cómplices del horrendo asesinato cometido en Setiembre último, en la demarcacion del puesto de Brazatortas (Ciudad-Real), ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion de Almodóvar, por el cabo primero Andrés Ruiz Rodriguez y guardias Francisco Correa y Correa, y Juan Morales Molina.

Zafra (Badajoz).—Por el sargento segundo Damian Moreno Florez y guardia primero y segundo Baldomero Regalado Diaz y Florentino Durán Maicaro fueron capturados, y puestos á disposicion del juez de instruccion del partido, Felipe Torrado Gallardo é Hipólito Muñoz Galvan, en cuyo poder encontraron siete de las nueve gallinas que habian sido robadas á Galo Ramos Vazquez.

Infantería.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros Diego Carmona y Donato Simon Campos.

Asuntos varios.—A la capitanía general de Castilla la Nueva se remiten los reales despachos de los alféreces D. José Pujadas, D. Antonio Sanchez y D. Salvador Calvo, y capitanes D. Federico Rodriguez y don Manuel Chaves.

—Al Consejo Supremo, la partida de casamiento del teniente D. Bonifacio Ibañez é Ibañez.

—Ha sido colocado en la escala de su clase en el lugar que le corresponde, el comandante D. Mariano Figueroa Rubio.

—A la capitanía general de Cataluña, se remite cédula de placa de San Hermenegildo del comandante D. Ramon Gonzalez.

—A la de Canarias, idem idem del capitan D. Juan Brit.

—A la de Filipinas, la hoja de servicios del alférez D. Alfredo de las Cuevas.

—A la de Puerto-Rico, la idem del teniente D. Joaquin Pacheco Yanguas.

—A la de Extremadura, se remiten los ajustes del capitan D. Ildefonso Cortés.

Concesiones.—El retiro, á los comandantes D. Leoncio Martinez Fábregas, D. Teribio Valdiviejas y D. Victor Miravalles.

—Relief y abono de sueldos, al alférez don Justo Berriz.

—Abonos de pasaje al teniente coronel don Ricardo Nieto.

Destinos.—Los tenientes D. Antonio Luengo, al regimiento del Rey; D. Joaquin Mendoza, al batallon reserva de Teruel, y D. Valerianos García, al idem de Ronda.

Instancias.—Sin curso, la del capitan don Jerónimo Gallego solicitando pasar á reemplazo.

12

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA DE CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV

ESCRITA POR

D. FRANCISCO MANUEL DE MELO.

(Continuacion)

dejó, pasándose á Mecina. Dos galeras genovesas en el muelle daban todavía esperanza de salvacion: escuchábalo el Santa Coloma; pero con ánimo tan turbado, que el juicio ya no alcanzaba á distinguir el yerro del acierto. Cobróse, y resolvió despedir de su presencia casi todos los que le acompañaban, ó fuese que no se atrevió á decirles de otra suerte que escapasen las vidas, ó que no quiso hallarse con tantos testigos á la ejecucion de su retirada. En fin, se excusó á los que le aconsejaban su remedio con peligro, no sólo de Barcelona, sino de toda la provincia; juzgaba la partida indecente á su dignidad; ofrecia en su corazon la vida por el real decoro; de esta suerte, firme en no desamparar su mando, se dispuso á aguardar todos los trances de su fortuna.

91. Del ánimo del magistrado no haremos discurso en esta accion, porque ahora el temor, ahora el artificio, le hacian que ya obrase conforme á la razon, ya que disimulase segun la conveniencia. Afírmase por sin duda que ellos jamás llegaron á pensar tanto del vulgo, habiendo mirado apaciblemente sus primeras demostraciones.

92. No cesaba el miserable virey en su oficio (como el que con el remo en la mano piensa que por su trabajo ha de llegar al puerto); miraba, y revolvia en su imaginacion los daños, y procuraba su remedio; aquel último esfuerzo de su actividad estaba enseñando ser el fin de sus acciones.

93. Recogido á su aposento, escribia y ordenaba; pero ni sus papeles ni sus voces hallaban reconocimiento ú obediencia. Los ministros reales deseaban que su nombre fuese olvidado de todos; no podian servir en nada; los provinciales ni querian mandar, ménos obedecer.

94. Intentó por última diligencia satisfacer su queja al pueblo, dejando en su mano el remedio de las cosas públicas, que ellos ya no agradecian, porque ninguno se obliga, ni quiere deber á otro lo que se puede obrar por sí mismo; empero ni para justificarse pudo hallar forma de hacer notoria su voluntad á los inquietos, porque las revoluciones interiores (á imitacion del cuerpo humano) habian de tal suerte desconcertado los órganos de la república, que ya ningun miembro de ella acudia á su movimiento y oficio.

95. A vista de este desengaño se dejó vencer de la consideracion y deseo de salvar la vida, reconociendo últimamente lo poco que podia servir á la ciudad su asistencia, pues antes el dejarla se encaminaba á la lisonja, ó á remedio acomodado á su furor. Intentólo, pero ya no le fué posible, porque los que ocupaban la tarazana y baluarte del mar, á cañonazos habian hecho apartar la una galera; y no ménos porque para salir á buscarla á la marina, era fuerza pasar descubierto á las bocas de sus arcabuces. Volvióse seguido ya de pocos, á tiempo que los sediciosos, á fuerza de armas, atropellaban las puertas; los que las defendian, entendiendo la causa del tumulto, unos les seguian, otros no lo estorbaban.

96. A este tiempo vagaba por la ciudad un confusísimo rumor de armas y voces; cada casa representaba un espectáculo, muchas se ardian, muchas se arruinaban, á todas se perdia el respeto, y se atrevia la furia; olvidábase el sagrado de los templos, la clausura é inmunidad de las religiones fué patente al atrevimiento de los homicidas; hallábanse hombres despedazados sin examinar otra culpa que su nacion; áun los naturales eran oprimidos por crimen de traidores; así infamaban aquel dia á la piedad, si alguno abrió sus puertas al afligido, ó las cerraba al furioso. Fueron rotas las cárceles, cobrando no sólo libertad, más autoridad los delincuentes.

97. Habia el conde ya reconocido su postrer riesgo, oyendo las voces de los que le buscaban, pidiendo su vida; y depuestas entónces las obligaciones de grande, se dejó llevar fácilmente de los afectos de hombre; procuró todos los modos de salvacion, y volvió desordenadamente á proseguir en el primer intento de embarcarse; salió segunda vez á la lengua del agua; pero como el aprieto fuese grande, y mayor el peso de las aflicciones, mandó se adelantase su hijo con pocos que le seguian, porque llegando al esquife de la galera (que no sin gran peligro les aguardaba) hiciese como lo esperase tambien; no quiso aventurar la vida del hijo, porque no confiaba tanto de su fortuna. Adelantóse el mozo, y alcanzando la embarcacion, no le fué posible detenerla (tanta era la furia con que procuraban desde la ciudad su ruina); navegó hácia la galera, que le aguardaba fuera de la batería. Quedóse el conde mirándola con lágrimas disculpables en un hombre, que se veia desamparado á un tiempo del hijo y de las esperanzas; pero ya cierto de su perdicion, volvió con vagarosos pasos por la orilla opuesta á las peñas que llaman de San Beltran, camino de Monjuich.

98. A esta sazon, entrada su casa y publica su ausencia, le buscaban rabiosamente por todas partes, como si su muerte fuese la corona de aquella victoria; todos sus pasos reconocian los de la tarazana; los muchos ojos que lo miraban caminando como verdaderamente á la muerte, hicieron que no pudiese ocultarse á los que le seguian; era grande la calor del dia, superior la congoja, seguro el peligro, viva la imaginacion de su afrenta; estaba, sobre todo, firmada la sentencia en el tribunal infalible, cayó en tierra cubierto de un mortal desmayo, donde, siendo encontrado por los que furiosamente le buscaban, fué muerto de cinco heridas en el pecho.

99. Así acabó su vida D. Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, dándole famoso desengaño á la ambicion y soberbia de los humanos, pues aquel mismo hombre, en aquella region misma, casi en un tiempo propio, una vez sirvió de envidia, otra de lástima. ¡Oh, grandes, que os parece nacisteis naturales al imperio, qué importa, si no dura más de la vida, y siempre la violencia del mando os arrastra tempranamente al precipicio!

(Se continuará.)

Edicion de la mañana.

SOBRE EL MISMO TEMA.

Despues de expresada nuestra firme resolucion de no aprobar ni tomar parte alguna en la reunion-protesta, por creerla altamente peligrosa, no pensábamos decir ni una palabra más sobre el asunto; pero nos alude de nuevo nuestro estimado colega *La Iberia*, y no podemos ni debemos guardar silencio.

La reunion y la protesta de la mayoría, hemos dicho, y hoy con igual firmeza sostenemos, que es un acto aprovechable sólo y exclusivamente por los republicanos, y, para que se convenza de ello nuestro colega, vamos á presentar por órden, no nuestros argumentos ni nuestras afirmaciones, sino argumentos y afirmaciones de otros.

Decíamos en nuestro número de ayer que, cuanto más trate de fijarse el alcance de estas reuniones, ménos se consigue limitar, y hoy comienza á darnos la razon nuestro colega *El Progreso*, paladin é inspirador de la reunion-protesta, entrando en una série de consideraciones al hablar del asunto, que demuestran que la tal reunion seria el primer paso en el camino de las locas aventuras.

Dice así *El Progreso*:

«Ahora que hay paz; ahora que hay deseo vivísimo de conservarla; ahora que la democracia se acercaba, mermando las fuerzas de la revolucion, los conservadores que han triunfado, no por el voto del Parlamento, que el Parlamento los rechazaba, no por los de la opinion sorprendida y desconcertada ante la solucion de la crísis; ahora, los reaccionarios y sus cómplices, destruyen con su demoledora tiranía lo poco que iba creándose de costumbres liberales y de sinceridad en la eleccion.

Naturalmente, el que intente protestar contra estas apariencias vistosas de una cosa podrida, provoca las cóleras de los dichosos.»

Vea *La Iberia* cómo empieza á ponerse al descubierto, áun por los incidentalmente monárquicos, algo de lo que nosotros tememos y de ciertos procedimientos esperamos.

Pero los que no tienen que guardar los miramientos que *El Progreso*, son más explícitos y más terminantes. *La Prensa Moderna* publica en su número de hoy un artículo, titulado «En vías de hecho,» que nos viene como pintado para probar la justificacion de nuestros temores.

Fíjese nuestro querido colega *La Iberia* en los siguientes párrafos, que son bastante significativos:

«El amor á la libertad y al derecho hizo nacer la idea de la protesta, y el instinto de la propia defensa, más que nada, la ha hecho prevalecer.

Los partidos liberales se aprestan á realizar el acto que hemos venido aconsejando, y el señor Sagasta parece decidido á convocar á las mayorías para llevarlo á cabo. Falta, es verdad, fijar la fecha, porque aún se esperan ciertos datos y es preciso recoger determinados antecedentes; pero las corrientes son tan favorables á la idea y tal la descompostura de las autoridades y de la misma prensa oficiosa, que no dudamos de que en un plazo muy breve tendrá lugar la reunion sobre que tanto se viene discutiendo, y que en ella se acordare el manifiesto-protesta que se ha de dirigir al país.

Si preside el acierto necesario á la redaccion de dicho documento, y elevándose sobre los intereses secundarios de los partidos se encamina á defender los grandes y sagrados intereses de la libertad; si es, como debe ser, un alegato contra la conducta del Gobierno, un grito de alerta al espíritu público para que se levante de su postracion, una entusiasta propaganda de los derechos de los ciudadanos, entonces merecerá las simpatías de la opinion, y todos los liberales habrán de asociarse á ella para sacar incólume la dignidad y el decoro de los partidos, aunque acaso no se consiga, por el pronto, ni detener el desarrollo de la política reaccionaria, ni evitar que continuen los atropellos contra los municipios, ni que se deje de perseguir á la prensa, ni que se tolere el ejercicio del derecho de reunion.»

Así se expresan los republicanos ante la idea de la reunion-protesta, y se expresan así porque ellos, y sólo ellos, serian los favorecidos.

Juzgan con razon que, de llevarse á cabo, sería el primer paso en el camino de las inteligencias; por eso el periódico á que aludimos termina su artículo de la siguiente manera:

«Es decir, que nuestra opinion es que los iniciadores de la reunion no pueden encontrar obstáculo serio para realizarla, ni han de hallar razon alguna que los haga desistir. Antes por el contrario, las diarias excitaciones que llegan de todas partes, y que nosotros mismos hemos recibido para no cejar en esta campaña, los fuerzan á conquistar la honrosa responsabilidad de dirigir al país el anunciado Manifiesto.»

Los republicanos han recibido instrucciones para *no cejar en esta campaña*; prueba irrecusable de que algo se prometen de ella, y que algo esperan de semejante conducta.

Como por nuestra parte no esperamos ni aspiramos á nada que pueda interesar á los republicanos, esta es la causa principal, ó mejor dicho, la causa única por la cual combatimos y seguiremos combatiendo la reunion-protesta.

ASUNTOS EXTERIORES.

El telégrafo anuncia que la Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado, por 311 votos contra 262, la proposicion de censura al Gabinete, presentada por sir Stafford Northcote á propósito de la política de aquél en los asuntos de Egipto. La mayoría es corta, 49 votos, y acaso habria sido derrotado el Gobierno si consideraciones patrióticas no hubiesen movido á muchos diputados liberales á votar en su favor. En efecto, un cambio de Ministerio ó la disolucion del Parlamento en los momentos actuales, no habria hecho sino destruir el último recurso para salir prontamente y sin otro descrédito de una situacion en extremo difícil. Por otra parte, el Gabinete ha renunciado á persistir en la política que por la proposicion de censura se invitaba á la Cámara á condenar, habiendo cedido á la opinion pública, que tan abiertamente se ha manifestado, y los partidarios del Mahdi saben hoy que no sólo el honor, sino las fuerzas materiales de Inglaterra, están empeñados en la liberacion de las guarniciones del Sudán.

***

La proclama del general Górdon, en lo que se refiere á la esclavitud, sigue siendo objeto, en Inglaterra, de protestas y censuras. Algunos periódicos explican que Górdon haya consentido el tráfico de esclavos por la absoluta necesidad que habia de hacer esta concesion, dado el estado de cosas en el Sudán.

Le Temps llegado hoy, ocupándose del mismo asunto, que ha conmovido profundamente la opinion pública en Inglaterra, dice:

«De las explicaciones dádas por el primer ministro en la Cámara de los Comunes, parece resultar que es preciso distinguir entre el tráfico de esclavos, es decir, la explotacion á mano armada del Africa interior, y el comercio de prisioneros hecho en esas razzias y entre el régimen actual de esclavitud en el alto Nilo, condicion presente de los esclavos en los territorios que dependen de Egipto.»

El *Times*, que trata á la vez esta cuestion en un artículo de fondo y en una correspondencia del Cairo, recuerda á este propósito que Górdon se ha expresado siempre en el sentido de que era imposible abolir, por ahora, la esclavitud en el Sudán, y con esa imperturbable filosofía, segun dice un periódico frances, y ese sentido práctico, que nunca se admirará bastante en la raza anglo-sajona, añade que la aspiracion á la libertad de los negros no debe hacer olvidar los asuntos que tocan directamente al interés británico, es decir, «las guarniciones amenazadas, los proyectos eventuales del Mahdí y la nueva frontera que se quiere dar á Egipto.»

Sin embargo, el *Times* confiesa que el Gobierno no está procediendo en la cuestion del Sudán con la suficiente energía, y afirma que con la votacion favorable que ha obtenido en las Cámaras ha escapado de una, y buena, y esto debe servirle de saludable leccion.

***

Segun un despacho que publica el *Gaulois*, se asegura que han llegado á Constantinopla emisarios del Mahdí, con una carta del falso profeta, dirigida al sultan. Esta carta, firmada por un Consejo de cinco miembros, que atestiguan que el Mahdí es el enviado por Dios para combatir á los infieles, aconseja á la Puerta que se niegue á contraer alianzas con Inglaterra, en presencia del movimiento nacional, al que deben adherirse todos los buenos musulmanes.

Muchos jefes árabes de la camarilla del sultan ejercen toda su influencia para que la Puerta renuncie á intervenir en el Sudán.

***

La diplomacia alemana, siguiendo las inspiraciones de Bismarck, proyecta una alianza con Austria y Rusia, que dé por resultado contrariar y detener los progresos de la influencia colonial de Inglaterra. Al efecto, Alemania, que aspira ya hace tiempo á ciertas conquistas y engrandecimientos coloniales, excita á Rusia á extender su esfera de accion en las Indias, abandonando sus pretensiones sobre el Bósforo. De este modo atacaria á Inglaterra en el orígen y base de su poder, convertiría la fuerza de Rusia y sus pretensiones hácia otra parte, y aseguraria al mismo tiempo la paz en las fronteras de Alemania, debilitando el poder británico. Hé aquí el vasto proyecto que ahora se atribuye á Bismarck y la clave del enigma que al parecer se oculta en el nuevo intento de alianza entre los tres imperios.

Difícil es augurar lo que sucederá; pero con los asuntos de Egipto y sus naturales complicaciones, el horizonte de la diplomacia europea empieza otra vez á cargarse de nubes.

Por lo demás, hechos significativos y alarmantes para los que están fuera, se señalan en las relaciones de los dos imperios de Alemania y Rusia. El embajador que el czar tenia en París, príncipe Orloff, ha sido trasladado á Berlín, y al mismo tiempo el agregado militar de la última embajada, príncipe Dolgoruky, que se encontraba en San Petersburgo, ha salido con una mision especial de su soberano para el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck.

Se añade á esto el haber estado simultáneamente en Friedrichsruhe, conferenciando con el canciller, el ministro de la Guerra de Prusia, general Brousart, y el agregado militar ruso, y la muy expresiva disposicion del czar de que vaya á Berlín una diputacion del regimiento de Kaluba á felicitar al emperador Guillermo, que es el coronel honorario del mismo desde hace setenta años, con motivo del próximo aniversario de su mando, cuya fecha coincide casualmente con otra muy grata para el anciano emperador, que es la de su primera victoria contra Francia.

***

Ha celebrado su primera reunion la comision de la Cámara de los Pares de Portugal que ha de examinar el proyecto de reforma de la Constitucion, sin llegar á tomar acuerdo, por ausencia de varios miembros. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Fontes, contestando á varias indicaciones, manifestó que los miembros electivos de la alta Cámara podrán ser nombrados, unos por la Cámara de diputados, y otros por las juntas generales de los distritos.

Se cree que la reforma constitucional ha de tropezar con no pequeñas dificultades.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposicion siguiente:

Gobernacion.—Real órden alzando la suspension del alcalde de Creixil, D. Juan Vives.

Telegramas de la mañana.

París, 21.—Han sido nombrados académicos los Sres. Coppée y Lesseps.

New-York, 21.—En las minas hulleras de Camels Ville (Pensilvania) se produjo una terrible voladura á consecuencia del fuego grisou.

Setenta y cinco obreros han perecido dentro de la mina.

Shangai, 21.—Se asegura que ha estallado una grande insurreccion en la Mongolia contra el Gobierno chino.

Roma, 21.—Parace seguro que la congregacion de la Propaganda de la Fe, á consecuencia de las disposiciones de que han sido objeto sus bienes por parte de los tribunales italianos, va á establecer sucursales en algunas posesiones inglesas y en los Estados-Unidos, encargadas de recoger los donativos y los legados de los católicos.

La Propaganda se ve obligada á adoptar estas medidas para poner á salvaguardia su libertad, á fin de que las limosnas de los fieles tengan la aplicacion conforme con los deseos de estos.

Se esperan numerosas protestas de todo el mundo católico contra el proceder del Gobierno italiano en el indicado asunto.

París, 21.—La Cámara de Diputados ratificará inmediatamente el tratado de comercio entre Francia y Austria-Hungría, basado en el tratado de la nacion más favorecida, cuyo tratado debe quedar ratificado para fin de este mes.

Lisboa, 21 (recibido el 22).—Hoy ha sido recibido solemnemente por el rey de Portugal, el nuevo ministro plenipotenciario de Inglaterra, quien ha hecho entrega de las cartas credenciales.

Con este motivo se han cambiado discursos muy afectuosos, que revelan la cordialidad de relaciones entre ambos países.

Lóndres, 22.—A pesar de haber sido reelegido diputado el Sr. Bradlanght, la Cámara de los Comunes ha acordado, en la sesion de la noche última, no admitirle por 226 votos contra 173.

Roma, 22.—En la sesion de ayer de la Cámara de diputados continuó el debate sobre la ley de enseñanza superior.

Durante el mismo, el Gobierno pidió un voto de confianza con motivo de una proposicion incidental.

La proposicion aceptada por el Ministerio fué aprobada por 122 votos contra 86.

Washington, 22.—El *Diario Oficial* publica hoy el decreto promulgando el convenio comercial entre España y los Estados-Unidos.

Lóndres, 22.—El *Times* publica hoy un despacho de Khartum anunciando que todas las tropas egipcias que guarnecian aquella plaza, están saliendo con direccion á Egipto.

Añade que no quedarán allí más que soldados sudaneses.—*Fabra.*

Continúa en las comarcas aragonesas la casi paralizacion en los negocios de vinos.

Una de las maravillas de París es su alcantarillado, y seguramente merece ser visitado con toda razon, como cualquier museo. Formando galerías bastante profundas, altas, anchas, profusamente iluminadas, cuando es necesario, con bombas de gas como las galerías de un teatro ó los pasillos de un hotel, llevan aceras á cada lado, y en el centro un canal por donde corren las aguas fecales, tan diluidas, que no exhalan olor alguno. Por las aceras pueden caminar á pié enjuto los obreros encargados de la vigilancia; pero el trasporte puede hacerse además, segun hemos tenido ocasion de experimentar, en pequeños barcos, capaces de más de 240 personas, por las grandes galerías, y en pequeños wagones que marchan con velocidad suma por vías colocadas en las galerías estrechas. En unas y otras la ventilacion, además, es completa.

Este admirable alcantarillado, que se extiende así por todo París, lleva abajo, en cada arteria, los mismos nombres de las vías á que corresponde en la parte superior, indicando hasta los números de las casas, y desempeña además otro papel importantísimo. Es por donde marchan las cañerías del gas y de las aguas potables; de suerte que estas cañerías se hallan así al descubierto, y bajo la inmediata inspeccion de los obreros de servicio, con lo cual son casi imposibles ciertos accidentes, y caso de haberlos, el remedio se aplica de una manera rápida, cómoda y segura. El alcantarillado inglés corresponde á otros sistemas completamente distinto. Vayan ó no á parar á él todas las inmundicias de la poblacion, es generalmente tubular, y, por lo tanto, el acceso al interior es punto menos que imposible y el objeto es evitar el contacto de la atmósfera con las aguas fecales que se procuran conducir así entubadas á sitios lejanos de la poblacion, ya para verterlas en los rios ó en el mar, ya para su aprovechamiento ulterior, como en Long Farm, Rugby, Warwich, Edimburgo y otros puntos.

Merecen leerse estos párrafos de una carta de Montevideo:

«Aquí, como en Buenos-Aires, se piensa en la eleccion de un presidente dos años antes de que ésta deba producirse.

Pues bien, Santos hace dos años que está en el Gobierno y le faltan otros dos para descolgarse del poder.

Como es natural, los trabajos han comenzado ya por la inscripcion de los ciudadanos, y ésta se halla completamente terminada.

Además se han puesto en evidencia, ó más claramente dicho, han aparecido ya dos candidatos que se disputan el derecho de ser dueños absolutos de la vida y de la hacienda de los orientales.

Estos distinguidos caballeros son los señores Terra y Tajes, que no tienen entre sí muchos puntos de contacto.

Pero en esta eleccion, como en todas las elecciones en que el sufragio universal es la última de las pavadas, resultará á favor del que tenga mejores elementos de accion, porque en esto el pueblo puede representarse gráficamente por el más ovalado de los ceros, puesto á la izquierda de una cifra cualquiera.

El jefe político Barreto, que no quiere dejar desairado á su ahijado, ha comenzado por apoderarse de más de cuatro mil *balotas* de inscritos, que representan las dos terceras partes de los elementos electivos.

En nuestro modo de elegir se sabe que el que tiene los votos en las manos es el que gana la eleccion. El pueblo conducido á las urnas de carton por el que tiene los votos, no hace más que ir á los comicios *pró-fórmula*, como quien va á misa sin saber rezar ó va al teatro sin entender una jota de música.»

Anoche, durante la funcion en el teatro Real, cayó un telon encima del director de escena, cuyo golpe le produjo una congestion cerebral. Gracias á los prontos auxilios de la medicina, no tuvo el hecho otras consecuencias.

Al regresar á su habitacion los inquilinos del piso segundo derecha de la casa número 10, calle de San Hermenegildo, se encontraron abierta la puerta del cuarto y los muebles en completo desórden, notando que les faltaba de los baules y armarios varias alhajas de gran valor y 100 pesetas en metálico.

La sociedad de Africanistas celebrará sesion el jueves próximo para la renovacion de cargos de su junta.

Correo de América.

El recibido hoy por la vía de los Estados-Unidos, alcanza al 7 del corriente.

De varios periódicos recopilamos las noticias que siguen:

«Se halla en la Habana, de paso para Méjico, una cuadrilla de toreros españoles, entre los cuales se encuentran los conocidos espadas José Villegas (a) *Chicorro* y Francisco Sanchez (a) *Macareno*.

Estos debian dar una corrida en Regla.

—El gobernador general ha resuelto que el cambio á que han de admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la isla de Cuba en el mes de Febrero, sea el de 230 por 100.

—Segun informan varios vecinos del término de Consolacion del Sur, la actual cosecha en aquel término es, por todos conceptos, inmejorable; por tanto no pueden ser más halagüeñas las esperanzas que abrigan los agricultores que esperan un resultado brillante.

—La reduccion de la Deuda de los Estados-Unidos, durante el mes de Enero pasado, llegó próximamente á unos 12 millones de pesos, y á 65 en el trascurso de los siete meses del corriente año económico.

—El Colegio de Abogados de Santiago de Cuba ha acordado elevar á S. M. el rey una exposicion pidiendo el establecimiento en aquella ciudad de una Sala de segunda instancia.

—En Nicaragua circularon rumores de que en Honduras se preparaba una revolucion, y que el partido liberal, encabezado por el general D. Emilio Delgado, se proponia enarbolar el estandarte de la rebelion.»

La Real Academia Española se reunió anoche, bajo la direccion del señor conde de Cheste, y con asistencia del señor director general de Instruccion pública y del académico correspondiente doctor Calcaño.

El Sr. Nuñez de Arce repartió ejemplares de su poema *La pesca*, entre los señores académicos.

Se examinaron papeles para diccionario, escritas por el Sr. Saavedra.

El Sr. Balaguer, que no ha podido salir aún para Cataluña, presentó á su vez muchas otras de voces americanas, que produjeron gran controversia entre los ilustrados concurrentes; y en pos de éste, presentaron tambien excelentes cédulas, los señores marqués de Valmar y Pascual.

Despues de esto, lo más notable de la sesion de anoche fué la gran discusion habida sobre el empleo de la K, tan poco usada en el habla de Castilla, donde llena sus veces de ordinario la C, ó la Q.

Trátase de elegir por acumulacion representante del país en el Congreso, por el secretariado de Ayuntamientos, á D. Venancio Gonzalez.

La prensa de Barcelona anuncia que la compañía trasatlántica va á comprar 11 vapores de gran porte que tenia el marqués de Campo para la carrera de Filipinas.

Falta, sin embargo, añade, la aprobacion del Gobierno, porque la venta de esos vapores implica la cesion del servicio postal del Archipiélago.

En la casa de huéspedes de la calle del Oso, 17, principal, penetraron ayer dos hombres pidiendo hospedaje. En tanto que con este asunto entretenian á la dueña del cuarto, otro compañero subió á la buhardilla perteneciente á dicha señora, y se llevó una gran cantidad de ropas, una cama de hierro y cuantos objetos habia.

Hemos recibido el número primero de la *Enciclopedia Musical*, periódico mensual ilustrado, que bajo la inteligente direccion de don Antonio Rius y Juliá, se publica en Barcelona.

Redactan y colaboran en esta notabilísima publicacion D. José M. Brun del Hierro, don Emilio Arrieta, barón Mr. Henri Blaze de Bury, D. Cosme J. de Benito, D. Eduardo Bertrán Rubio, señor conde de Morphi, Mr. Oscar Comettant, D. José Gonzalez Contreras, D. José Incenga, D. Manuel de Mata y Maneja, D. Antonio Peña y Goñi, D. José Rodriguez Fernandez, D. Baltasar Sardoni, D. José Ruiz Zorrilla y otros distinguidos poetas, publicistas y compositores.

Al número primero, y como regalo á los suscritores de dicha revista, se acompañan dos cuadernos: uno de música, que se titula *Ruy Blas*, obertura de Felix Mendelssohn, transcripcion de Domingo Lupresti, y el otro se denomina *Luis Van Beethoven*, su vida y sus obras, produccion del eminente crítico aleman Adolfo Bernardo Marx, traducida de la última edicion alemana por D. Eduardo Kirchner y Alba.

La *Enciclopedia Musical*, que es digna de que la recomendemos á nuestros abonados, cuesta seis pesetas al semestre y doce al año.

Se suscribe en Barcelona, Basea, 17, principal.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hace dos dias que se publican en esta ciudad dos periódicos distintos bajo el mismo título de *La Correspondencia Ibérica*. Uno de ellos presenta iguales tipos y aspecto que el que desde mucho tiempo se publica. El otro está mejor impreso, y lleva en su primera página el nombre de su director, D. Francisco **Madrenas.**

Cada uno de ambos periódicos asegura que él es el verdadero.

¿Cuál será?»

De un colega de Zaragoza:

«Por encima de toda otra razon, la razon de la patria. Se aproxima el instante de que todos los aragoneses hagan por conseguir su ferro-carril, el esfuerzo supremo; que todos cumplamos nuestro deber.»

Ayer comenzaron á llegar al ministerio de Ultramar 65 grandes cajas conteniendo colecciones de objetos presentados por España en la expesicion colonial de Amsterdam, y que vienen destinadas á diferentes museos de la corte.

Escriben de Berlin á un colega que Alemania trata de reconocer de un modo definitivo el derecho de España á la posesion de determinados territorios situados cerca de las islas Filipinas.

La Lucha, periódico que vé la luz pública en Sevilla, ha sido multado por el gobernador civil en 250 pesetas.

El alcalde interino de Lora de Estepa se ha negado á dar posesion al Ayuntamiento, que estaba gubernativamente suspenso.

Ha sido nombrado jefe de la caja de la sucursal del Banco de España en Sevilla, el que lo es de Córdoba D. Leopoldo Turon.

Dicen de Alcira que continuan siendo importantes las transacciones en árboles frutales y de otras clases, que tienen lugar en el mercado que se celebra en esta ciudad los miércoles. En el de la pasada semana fueron muchos miles los vendidos, sosteniéndose la preferencia por los manzanos.

Los planteles de naranjos ingertos, para plantar desde luego, se hallan tan solicitados y escasos, que hay dificultad para comprarlos de 7 á 8 rs. uno.

Los de viveros, agrios, para planteles, se venden desde 100 á 400 rs. millar, segun clases, siendo de la provincia de Murcia la mayor parte de los que se venden.

El tribunal de la Audiencia de Palma ha condenado á Miguel Mas y Obrador á la pena de cuatro años de prision correccional con accesorias, multa de 800 pesetas y pago de costas procesales, que era la que habia pedido el ministerio fiscal, como reo confeso del delito de injurias inferidas á la religion en el artículo *Las sandeces de El Ancora*, inserto en el periódico *La Autonomía*.

Dice un periódico de las Baleares:

«Segun hemos oido decir, la empresa marítima de vapores, del marqués de Campo, ha obtenido la conduccion de la correspondencia pública de estas islas, por término de nueve años.»

Han regresado á esta córte, de Málaga, los ingenieros civiles Sres. Mayo y Morer, comprida la comision del ministerio de Fomento, que han desempeñado en aquella poblacion con relacion al vital asunto de las obras del puerto.

Se estudia en Pamplona, y parece que al fin se llevará á cabo, el derribo de las murallas, con el fin de ensanchar la poblacion.

La prensa de la localidad considera ese asunto justamente como de trascendental importancia.

Los ciegos.

La sociedad de talleres de ciegos de Francia acaba de publicar una Memoria de sus trabajos, de la cual sacamos los siguientes datos, que pueden servir de provecho, ó, por lo ménos, satisfacer la curiosidad de nuestros lectores:

Existen en Francia 28.000 ciegos que carecen de todo género de recursos; de éstos, solamente mil están sostenidos por las instituciones benéficas del Estado. Los 27.000 restantes están condenados á la miseria y á la mendicidad. En Dinamarca, en Holanda y en otros países, no hay siquiera un ciego mendigo.

Inglaterra vende próximamente en dos millones anuales los objetos fabricados por los ciegos, y la sociedad de talleres de ciegos de París se propone, fundando establecimientos adecuados, que Francia se coloque en este punto, hasta ahora muy descuidado, á la altura mayor posible.

Para conseguirlo, ha abierto en la calle De Basfroi, en París, un taller que no es ni asilo ni hospicio, sino escuela profesional, lugar de aprendizaje exclusivamente. El ciego llega allí por la mañana y vuelve por la tarde, como cualquier otro obrero, al seno de su familia. Cuando ya sabe el oficio, cede su plaza en el taller á otro, que aprenderá á su vez, y trabajará en su casa por su cuenta.

Desde el dia que entra en el taller, el aprendiz ciego recibe una pension, que va disminuyendo á medida que aumenta el producto de su trabajo, y termina el dia en que el trabajo da al obrero lo suficiente para vivir.

Desde el dia de su fundacion, el taller ha sostenido á 45 obreros; pero el comité ha acordado la creacion de 12 plazas más.

Se les enseña á hacer cepillos, canastos, telas de esparto, etc.

La confeccion de canastos ha sido abandonada, por la imposibilidad de luchar con la concurrencia extranjera.

En algunos talleres de ciegos del extranjero se considera el trabajo de los primeros años improductivo; pero en el taller de la calle de

Basfroi, en términos generales se ha podido utilizar los primeros productos, y los ciegos, en los primeros diez y ocho meses, han fabricado más de 45.000 francos de mercancías.

El presupuesto ordinario de esta especie de asilo, donde se dan los medios para vivir decorosamente al ciego, se llena con los numerosos donativos del público.

Todo es'o, como se vé, ocurre en el extranjero. En España falta tiempo para pensar en tales cosas.

Una singular expedicion espera embarque en Burdeos para Nueva-Caledonia.

Son 50 mujeres condenadas á diferentes penas que se dirigen á la colonia penitenciaria francesa para casarse con presidiarios internados.

Estas voluntarias del matrimonio se reclutan de una manera muy curiosa.

Una inspectora general de las prisiones visita las seis centrales de mujeres é invita á las penadas que quieran contraer matrimonio. Las que aceptan son conducidas á Burdeos, y allí se embarcan.

En cuanto llegan á Nueva-Caledonia son repartidas en dos establecimientos religiosos, uno de Numea y otro de Bourail. Los presidiarios del primer grupo, es decir, los que observan buena conducta y están designados para recibir un lote de terreno, son los primeros á quienes se invita á que vean las mujeres en cuanto llega el canoy, siendo solteros ó viudos. Cuando la eleccion está hecha, el Gobierno de la colonia da á la novia un pequeño ajuar y hace al novio algunos regalos para que puedan instalarse.

Se acaba de construir en Sheffield un vagon dormitorio y restaurant para Buenos-Aires, de las mayores dimensiones conocidas que son: 18 metros de longitud, 2'80 de latitud y 2'82 de altura; la entrada es un salon para fumar de 7'20 de longitud y 2'8 de latitud.

Además tiene comedor con dos mesas, aparador y banquetas, que por la noche se trasforman en camas; sala para señoras, perfectamente acondicionada, lavabos, cuartos para baños y una habitacion de servicio.

Ante la comision provincial de Zaragoza se ha presentado un caso rarísimo, quizá no previsto en la ley de Reemplazos.

Tiene un padre tres hijos y los tres han sido declarados soldados en el actual reemplazo. Los dos mayores corresponden á los alistamientos de 1881 y 1882 respectivamente y al actual el tercero.

Lo difícil del caso es señalar á cuál de los tres corresponde la excepcion legal prevista en el párrafo 10 del artículo 92.

Son excelentes las noticias recibidas acerca de las transacciones que se realizan en los mercados vallisoletanos, y del estado agrícola de la provincia.

Los sembrados presentan muy buen aspecto. Se han desarrollado las lluvias. Se prepara una cosecha extraordinaria.

El trigo en toda Castilla con tendencia á la baja; lo mismo sucede con la cebada y el vino.

Lucidos han quedado los exploradores africanos Stanley y Brazza.

Se ha publicado en Bruselas un libro que es la traduccion de una relacion de viaje hecha en 1578 por un portugués, Eduardo Lopez.

El traductor ha puesto á la cabeza de la version una introduccion, en la cual resume los puntos principales del relato, y, especialmente, los detalles relativos al Congo y al centro de Africa, donde Brazza, Stanley y otros exploradores acaban de descubrir muchas cosas que ya estaban descubiertas.

Tal como ellos lo explican, refiere Eduardo Lopez el secreto del curso del Nilo y de los grandes ríos del Africa. Son las lluvias que duran constantemente de Abril á Agosto.

Stanley ha descubierto que el Nilo y el Congo nacian del mismo lago. Lopez lo descubrió igualmente. El curso del Congo está interrumpido por cataratas que llevan el nombre de *Stanley y Talso*. Lopez dice que á estas cataratas les llamaban los portugueses *C chiviera*.

Por último, el traductor, despues de leido y releido el libro de Eduardo Lopez, afirma que á fines del siglo XVI se conocia mucho mejor la region del Africa Ecuatorial, comprendida entre el Nilo y el Congo que la han conocido los exploradores modernos.

Dice *La Patria Argentina* recibida hoy, sobre los accidentes de ferro-carriles de su país:

«No deja de llamar la atencion pública, la indiferencia glacial con que las autoridades del país leen las narraciones que, con harta frecuencia, hace la prensa de la República con motivo de los frecuentes siniestros que tienen lugar en los ferro-carriles.

No hace mucho que un descarrilamiento en el ferro-carril del Sud, dejaba sin vida á varios pasajeros que efectuaban un viaje de recreo por esa vía.

Un sumario se mandó instruir con aparente actividad, pero ya no cabe duda que debia ser un sumario farsáico, cuando hasta el dia de hoy respecto de su resultado se guarda el más absoluto silencio.

En el tren de Campana, en el Tigre, en el Rio IV, estos mismos hechos dolorosos se han repetido, aunque no con tan graves consecuencias.

¿Y qué han hecho nuestras autoridades?

¿Han dictado alguna ley que haga efectivas las responsabilidades de las empresas en estos casos y acordando á los particulares derecho á indemnizaciones por daños y perjuicios?

Mientras tanto, los hechos se producen con frecuencia y nada se ha resuelto en el sentido de garantir la vida de los numerosos viajeros que cruzan nuestras extensas vías de ferro-carriles.

Respecto de tan importante asunto, lo más sencillo sería estudiar qué se hace en otras partes para evitar estos accidentes.

En los Estados-Unidos, por ejemplo, se hace obligatoria á los empresas de ferro-carriles el uso de la plataforma de Miller, aplicada á los wagones de pasajeros y de carga, que hace imposible el choque entre ellos, evitando sus fatales consecuencias.

En combinacion con esta plataforma, los constructores de los Estados-Unidos, Jackson y Sharp Company, aplican á cada carro, el freno automático de Westing House, por el cual el maquinista obtiene parar repentinamente el tren en el momento de peligro ó necesidad, á pesar de que su marcha sea con la mayor velocidad.»

El baile dado anoche en la Alhambra por la sociedad *Julian Romea*, ha sido uno de los más notables verificados en dicho teatro.

Parece que la citada sociedad dará un baile extraordinario en el teatro de la Zarzuela el próximo domingo.

Por consecuencia de la dimision de 28 concejales de Málaga, ayer se constituyó en aquella capital el nuevo Ayuntamiento.

Se espera en San Sebastian al general Pavía.

Ha llegado á Valencia el Sr. Capdepont.

Ha sido denunciado *El Látigo*, de Vallés, y encarcelado su director, Sr. Clará.

Dos noticias de *El Universo*, de Valencia:

«El señor gobernador ha tenido á bien prohibir la becerrada que debia celebrarse esta tarde en nuestra plaza de Toros á beneficio del administrador de la fábrica de tabacos.

¿Por qué causa esta prohibicion?

¿Será porque D. José esperaba que su hermano fuese nombrado para desempeñar este destino?»

***

«Parece que asciende ya á algunos millones el importe de los billetes de 100 pesetas que con el busto de Garcilaso se han cambiado estos dias en la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

No han sido muchos los que han resultado falsos.»

Han fallecido:

En Jerez de la Frontera, D. Gabriel Fernandez Latorre.

En Palma, D. Miguel Rosello y Bordoy.

En Santander, doña Rosa Gomez Perez.

En Pontevedra, D. José Calloz Gonzalez.

En Rivadeo, D. José Rego y Gallo.

En el Ferrol, D. Anselmo Varela, notario.

De *El Eco de San Sebastian*:

«Pasajes está ya considerado oficialmente como el puerto de San Sebastian por el Gobierno frances.

El ministerio de Negocios extranjeros va á suprimir la agencia vice-consular de la república francesa en Pasajes, quedando encargado el consulado de San Sebastian del despacho de todos los buques y movimiento mercantil.

Varios otros Gobiernos extranjeros han pasado comunicaciones idénticas á las legaciones de Madrid.

Unicamente vemos apartarse del acuerdo general al imperio aleman, el cual parece va á nombrar en Pasajes agente vice-consular á un conocido comerciante de dicho puerto.

Con el tranvía, Pasajes será el barrio marítimo de San Sebastian.»

S. M. el rey ha regalado al tenor Sr. Massini un magnífico caballo alazan tostado con cabos negros.

Anoche fué denunciado el periódico *La Montaña*, por un artículo que publicó ayer, titulado «La política.»

A la una de esta madrugada el juzgado de guardia secuestró todos los números de dicha publicacion.

Mañana dará una conferencia en el centro de Instruccion comercial, D. Agustin Saez. El tema será «La sociedad mercantil.»

En la calle de Espoz y Mina fué ayer objeto de un timo por valor de 2.900 reales, que era todo el dinero que llevaba, un labrador de un pueblo inmediato á Madrid, con cuya cantidad pensaba adquirir unas caballerías.

Los dos desconocidos que se le acercaron fingieron ser portugueses, entregándole al labrador, en cambio del oro y la plata que les dió, varios cartuchos de perdigones perfectamente lacrados, que le dijeron ser monedas de cinco duros.»

Edicion de la tarde

Resoluciones de Guerra:

Artillería.—Reales órdenes nombrando comandante general de Valencia, Cataluña, Aragon y Navarra, al brigadier D. Francisco Muñoz Salazar, mariscal de campo D. Federico Valera, mariscal de campo D. Rafael de La Llave y brigadier D. Felipe Cascajares, respectivamente.

Asuntos generales.—Trasladando al ministro de Marina telegrama-circular dictando reglas á fin de que las armas puedan completar el contingente señalado en la real órden de 5 del actual.

Instruccion militar.—Disponiendo que se admitan á exámen de primer año en la Academia general militar á los aspirantes aprobados en el exámen de ingreso que lo soliciten.

Infantería.—Autorizando al capitan general de Ceuta para que, por el coronel del regimiento de Ceuta, se pase revista de inspeccion á las fracciones sueltas de la plaza de Ceuta.

Tribunales.

Juana Enriqueta Sanchez y Fernandez ha comparecido ante la seccion primera por el delito de ocultaciones de algunas prendas.

El fiscal de S. M. pide la pena de dos meses de arresto y la indemnizacion correspondiente.

***

En la seccion segunda se ha visto, en juicio oral y público, la causa seguida contra Fernando Béjar Moya, por el delito de disparo de armas y lesiones.

El ministerio público pide se le imponga la pena de dos años de arresto mayor.

La defensa se interesó por la absolucion.

***

En primer lugar se ha visto en la seccion tercera la causa seguida á Faustino Sampedro, por el delito de tenencia de objetos para dedicarse al robo. Además de esto, el fiscal ha tenido en cuenta, para evacuar sus conclusiones, que el procesado es conocido como vago, y le pide la pena de un año y ocho meses.

La defensa solicitó la atenuacion de la pena.

***

En segundo término, Julian Fajardo y su hijo eran los procesados en la misma seccion, siéndolo por atentado á la autoridad, ocurriendo el hecho el 15 de Junio, en la calle de Embajadores.

El fiscal pide la pena de seis meses de arresto.

La defensa la absolucion.

En una casa del Portillo de Valencia han sido cogidos *infraganti* esta tarde dos individuos que trataban de robar.

Una gitana ha sido detenida esta tarde en el paseo de las Acacias por haber estafado á una jóven forastera, por el procedimiento del timo, unos 50 reales.

Los condes de París han salido esta tarde, á las cinco, en el expreso de Francia.

A la estacion bajaron á despedirlos la familia real, el gobernador y varias personas distinguidas.

El señor marqués de Bogaraya, alcalde presidente de este Ayuntamiento, ha recibido hoy una exposicion de varios vecinos de Madrid, quejándose del mal peso del pan.

El duque de la Torre ha señalado las dos de la tarde de mañana para oir á los diputados y senadores, ex-diputados, ex-senadores ex-gobernadores y representantes de los comités de la izquierda liberal que deseen manifestar su opinion acerca de las candidaturas del partido en las próximas elecciones.

En un tren de mercancías que llegó á la estacion del Norte, y del vagon núm. 100, se robaron esta mañana cuatro cajas conteniendo saladuras y embutidos y una con sedas.

Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho, habiendo sido encontradas dos de las citadas primeras cajas en la vía, próximo al puente de los Franceses, una intacta y la otra abierta, y la última de las dichas cajas, ó sea la que contenia las sedas, ha sido hallada en el rio Manzanares, sin el contenido.

Mañana publicará la *Gaceta* tres reales decretos indultando á Eugenio Delgado y Cárlos Camacho del resto de la pena de un año, ocho meses y veinte dias de prision correccional que les fué impuesta en la causa seguida en la Audiencia de lo criminal de Guadalajara, por el delito de denuncia falsa.

Conmutando el resto de la pena de cuatro meses y un dia de arresto, impuesta á D. Manuel Egea en la Audiencia de Tafalla, por el delito de desacato y por una multa que se regulará á razon de 5 pesetas por cada dia de condena que le falta cumplir.

Indultando á Antonio España Perez de las costas devengadas por el Estado en la causa seguida por la Audiencia de esta córte por el delito de homicidio.

Ayuntamiento.

Se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya la junta municipal de asociados, con asistencia de los señores Olmedo, Vidal del Alamo, Monasterio, Párraga Centona, Albert, Lopez (D. Ventura), Ripoll, García Regulez, Garibaldi, Sanchez (D. José), Garrote, Suarez, Cuervo, Guevara, Frontela, Otero y Arroyo (D. M.)

Fueron aprobadas las cuentas municipales y del ensanche correspondientes al ejercicio de 1882-83, y su período de ampliacion.

Quedó retirado el proyecto de emision de cuatro millones de pesos en títulos al portador para satisfacer los créditos resultantes de ejercicios cerrados.

Fué aprobado otro informe mediante el cual el Ayuntamiento adquirirá en la cantidad de 125.457'34 pesetas los solares números 34, 36 y 38 de la calle de Segovia.

Tambien fué aprobado sin discusion el dictámen por el cual habrá de adquirir el Ayuntamiento la casa núm. 2 de la calle de la Redondilla para colegio de San Ildefonso, votando en contra los Sres. Cachavera y Olmedo.

Y, por último, se acordó la creacion de una plaza de secretario especial de la alcaldía, con el haber anual de 7.500 pesetas, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Temperatura de Madrid de hoy 22:

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli.

A las siete de la mañana, 4 grados centígrados sobre cero.

A las doce idem, 11 id. id. id.

A las cinco de la tarde, 10 id. id. id.

La temperatura más baja de la noche, 2 grados sobre cero.

El barómetro indica tiempo variable.

El gobernador de Jaen, que ha llegado hoy á Madrid, volverá á salir mañana para encargarse de su destino.

Esta noche, á las nueve, celebrará sesion ordinaria la Academia de la Historia.

Esta tarde, á las tres y media, salió de palacio para la Moncloa la real familia, acompañada de sus ilustres huéspedes.

SS. MM. y los condes de París iban en un carruaje guiado por el rey, y en otro las infantas y el príncipe de Baviera.

En el tren-correo procedente de Cáceres y Portugal ha llegado á Madrid esta mañana, á las ocho y cincuenta y cinco minutos, el embajador de Austria señor conde de Duck.

En los dias 24 y 26 del corriente se celebrarán dos bailes de máscaras, con carácter puramente familiar, en el Fomento de las Artes.

En la calle de las Navas de Tolosa riñeran anoche dos sugetos, causando el uno á su contrincante una herida en la cabeza.

El agresor fué detenido.

A las tres de esta madrugada ha sido conducido al juzgado de guardia un individuo, por robo de varios aparejos de una mula en la calle de Jorge Juan.

Ultimas noticias.

La junta de letrados fusionistas estaba convocada para mañana, como todos los sábados; pero en vista de la gravedad de algunas noticias electorales recibidas ayer por el Sr. Sagasta, se ha reunido esta tarde á las cinco en el hotel del Sr. Alonso Martínez.

Quizás de esta reunion resulte como definitivo el acuerdo de reunir las mayorías de ambas Cámaras legislativas, y hacer la ya famosa protesta de los actos del Gobierno actual ante la Corona.

Sigue estando muy dividida la opinion sobre este asunto entre los fusionistas.

***

Algunos fusionistas, aunque no los más importantes, manifiestan en todas partes su deseo de que se verifique la reunion de la mayoría parlamentaria, por dos razones principalmente.

Porque será un acto de suma importancia que pesará mucho en la vida del Gobierno conservador y prejuzgará su política, ya que no dé otros resultados.

Y porque tal vez contribuya á que el señor Cánovas apresure la publicacion del decreto necesario para disolver las Córtes, en cuyo caso ya no podrán ser renovados más alcaldes y Ayuntamientos, entrándose en el período electoral desde aquel momento.

***

Consejo de ministros.

A las nueve de la mañana empezaron á reunirse en Palacio los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resúmen de política exterior, fijándose principalmente en la cuestion del Sudán, en el atentado contra el rey de Italia y en el resultado obtenido en la Cámara inglesa por el Gobierno respecto al voto de censura que se le habia presentado.

Tambien se ocupó de política interior, dando cuenta al monarca de los trabajos de organizacion que hacen los partidos monárquicos para presentarse al a lucha electoral.

El ministro de Estado dió lectura de varios telegramas, entre los que se halla uno del presidente de la república de los Estados-Unidos, dando cuenta de haberse firmado el decreto de abolicion del derecho diferencial de bandera, ó sea el recargo del 10 por 100 que nuestros productos de Cuba y Puerto-Rico pagaban á su entrada en aquellos Estados.

Dió tambien cuenta de la protesta elevada por varias potencias contra el tratado de paz entre las repúblicas de Chile y Perú.

El ministro de la Guerra puso á la firma del monarca los decretos admitiendo la dimision que del cargo de capitan general de Valencia ha presentado el Sr Salamanca y Negrete, y nombrando para reemplazarle en aquel cargo al Sr. D. Marcelino Azcárraga.

Declarando en situacion de cuartel, por haber cumplido el tiempo reglamentario, al señor Sanz, inspector general de Carabineros, y nombrando en su lugar al ex-ministro de la Guerra, señor marqués de Fuentefiel.

Tambien se firmó el ascenso á brigadier del coronel Sr. Fassari, primero en el escalafon del arma de Infantería.

El ministro de Ultramar puso á la rúbrica los decretos concediendo los honores de jefe superior de Administracion al oficial de aquel ministerio D. Luis Fernandez Guerra, y nombrando gobernador político y militar de Mindanao (Filipinas), al Sr. Seriña, oficial del ministerio de la Guerra, y para el Consejo de administracion de la isla de Cuba, al Sr. Lacerda.

El ministro de Fomento firmó, asimismo, los decretos admitiendo la dimision del Sr. Ferreras, del cargo de vocal del Instituto Geográfico, y nombrando para sustituirle en aquel puesto al Sr. Moral; el ascenso reglamentario, en el cuerpo de archiveros, al Sr. Oliver, en la vacante que deja D. Santos Isasa, y la suspension de las oposiciones á las cátedras de Derecho creadas por el Sr. Gamazo.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma tres indultos de penas leves.

El de Marina, varios decretos de carácter administrativo.

Quedaron acordados, pero no se firmaron, los nombramientos de los Sres. Campoamor y conde de la Romera, para el cargo de consejeros de Estado.

Segun los ministros, no se ha ultimado la combinacion diplomática.

Tampoco se ha tratado de la disolucion de Córtes, ni de ningun otro asunto político.

***

Se dice, y no sin fundamento, que acaso sufra alguna variacion el criterio del Gobierno sobre la época en que ha de aparecer el decreto de disolucion de las actuales Córtes. Es posible que esta resolucion aparezca más en breve de lo que se cree por la generalidad.

***

Los ministros, despues del Consejo, pasaron esta mañana á saludar á los condes de París; pero no se encontraban éstos en sus habitaciones en aquel momento.

***

En el tren express de las seis y media ha salido esta tarde para Antequera el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, acompañado del Sr. Muro y algunos otros amigos íntimos.

Su señora queda en Madrid, y la estancia en aquel punto será de corta duracion.

***

En la reunion habida hoy en el hotel del duque de la Torre, se han acordado las siguientes candidaturas:

Asturias.—Campomanes, Tineo; Olavarrieta, Luarca, y García San Miguel, Avilés.

Valencia.—Circunscripcion, Sr. Martos (don Cristino); Gandía, Loygorri; Liria y Albaido, Villarrofla; Torrente, Cales.

Galicia.—Blanco Rajoy, por un distrito de la provincia de Orense; Darriva Dorrego y Quiroga Ballesteros, por la circunscripcion de Lugo; Belmonte, Fonsagrada; Rodriguez Seoane (D. Luis) La Cañiza; Gutierrez Abascal (D. José) Corcubion; Alsina y Linares Rivas, circunscripcion Coruña; Becerra, Becerreá (Lugo); Rodriguez (don Gaspar), Ferrol; Vincent Caldas, y Perez de Soto, Ordenes.

Telegramas de la tarde

Lóndres, 22.—Segun un despacho del *Times*, el general Górdon declara en sus telegramas que si corria peligros Khartum era por la mala administracion egipcia.

Añade que, libre Khartum de los egipcios, quedará tan segura como el mismo Cairo.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Suakin, diciendo que anoche se estaban preparando los insurrectos llegados en gran número á las inmediaciones de aquella plaza para atacarla.

Lóndres, 22.—Un parte telegráfico de Haiphong, que inserta la edicion del *Times* de esta mañana, afirma, con referencia á noticias de buen origen, que los chinos tienen el propósito de abandonar á Bagoinh antes de ser atacados por los franceses.

París, 22.—Los Sres. Millet, segundo jefe de la direccion de política del ministerio de Negocios extranjeros, el subprefecto de Prades y Vigo, y Vigner, frances del valle de Andorra, se hallan en estos momentos en la frontera redactando un luminoso informe acerca de la situacion de aquella pequeña república.

París, 22.—La comision parlamentaria encargada de abrir una información acerca de la crisis obrera, ha recibido peticiones de muchos gremios de trabajadores en sentido eminentemente socialista.

Pretenden que el Estado ó el Municipio mantenga á los obreros sin trabajo; que se aplace el pago de los alquileres de las casas habitadas por aquellos; que se recarguen los derechos de las manufacturas extranjeras; que se rebajen los derechos de consumos, que se obligue á los propietarios á reparar sus fincas y se cree un fuerte impuesto á los solares comprendidos en las grandes poblaciones, cuyos dueños se nieguen á edificar; que se establezca un impuesto progresivo enorme sobre todas las herencias; que se construyan barrios obreros; que se establezcan casas de comidas económicas, y, por fin, que se reduzcan las horas de trabajo y se declaren irreducibles los salarios.

Las correspondencias de Suiza dicen que hay allí muchos emigrados austriacos, á causa de la persecucion de que son objeto los anarquistas en Austria.

El partido anarquista parece dividido, pues una parte se muestra favorable á los medios violentos, y la otra sostiene la necesidad de la lucha legal.—*Fabra*.

Estado del tiempo.

La presion atmosférica disminuye con suma lentitud. Sin embargo, en las provincias andaluzas este descenso es muy sensible y el aumento de temperatura es mayor cada dia.

El temporal de lluvias parece cesar, y es muy posible que en breve se deje sentir el tiempo propio de la estacion en que vamos á entrar.

Las borrascas menudean en el mar Cantábrico, y en el Estrecho la mar es muy fuerte.

El viento huracanado sopla con más moderacion que en los pasados dias.

La presion máxima se encuentra en Palma, y la mínima en Búrgos.

—Ayer llovió en Palencia y Segovia.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo.
Idem carnero de 1'50 á 2 id. id.
Idem ternera de 4'50 á 5 id. id.
Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id.
Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id.
Despojos de cerdo de 1'00 á 1'20 id. id.
Tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. id.
Idem fresco de 2,00 á 0'00 id. id.
Lomo de 2'50 á 3'00 id. id.
Jamon de 3 á 4 id. id.
Pan de 0'40 á 0'50 id. id.
Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. id.
Judías de 0'66 á 0'80 id. id.
Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.
Patatas de 0'16 á 0'25 id. id.
Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 498; carneros, 257; corderos, 00; terneras, 134; cerdos, 217; ovejas, 43; total, 846.

Su peso en kilógramos: 73.723'750.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 59.281 pesetas 07 céntimos.

Bolsa del dia 22 de Febrero.

COTIZACION OFICIAL.	ultimo precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	62-10
Fin corriente	62 25
Fin próximo	62-10
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	61-25
Deuda amortizable con interes 2 0[0 inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Resguardos al portador de la Caja de D.	»
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	74-65
Pequeñas	»
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0[0 anual	»
Obligaciones S. y T. al 6 por 100 série inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Obligaciones del T. sobre predes. Aduanas.	»
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	»
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	94 25
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100	»
Idem id. id. al 6 por 100	»
Idem id. id. al 5 por 100	»
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100	»
Acciones del Banco de España	263-00
Idem del Banco Hipotecario de España	»
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	»
Acciones del Banco de Castilla	»
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	»
Obligaciones del mismo	»
CAMBIOS.—Lóndres, á 90 dias	47 05
id. á 8 id.	»
París á 8 id.	4-90

***

Contado, á 62'00.
Fin de mes, á 62'00.
Próximo, á 62'25.
Amortizable, á 74'75.
Operaciones.

Espectáculos.

REAL.—A beneficio de los Asilos del Pardo se verificará esta noche en el regio coliseo una funcion extraordinaria y fuera de abono. Se cantará *Aida*.

—La empresa del referido coliseo dará dos bailes de máscaras: uno el mártes de Carnaval y otro el domingo de Piñata.

***

ESPAÑOL.—Esta noche no hay tampoco funcion en este teatro. Mañana se pondrá en escena *La pata de cabra*. Los pintores Sres. Muriel, Julvo y Limones han hecho para esta obra decoraciones nuevas y más de 30 juegos de trasformacion. Tambien son nuevos más de 400 trajes. Los ocho bailables de la obra serán dirigidos por el reputado maestro Moragas. Tomarán parte en ellos las primeras bailarinas Fuensanta, Moreno y Nardini.

***

COMEDIA.—Mañana, desde la doce de la noche á seis de la madrugada, se celebrará un gran baile de máscaras en el elegante teatro de la calle del Príncipe.

***

ZARZUELA.—Con motivo de la rebaja de precios que ha hecho la empresa, á fin de que las clases sociales menos acomodadas puedan asistir á las representaciones de *La pasionaria*, todas las noches se halla este coliseo sumamente concurrido

El público aplaude entusiasmado las múltiples bellezas del magnífico drama del Sr. Cano, y la primorosa interpretacion que obtiene la obra, especialmente por parte de la señorita Mendoza y del Sr. Vico.

La niña Ruvira, que en dicho drama es tambien aplaudida, alcanza diariamente un nuevo triunfo desempeñando su lindo papel en la comedia *¡Así va el mundo!*

***

LARA.—En este teatro tendrá lugar mañana el beneficio del popular actor Sr. Zamacois.

Se representarán las siguientes obras: *Los pantalones*, *Lanceros* y *Juegos de prenda*.

Con esta funcion termina el Sr. Zamacois sus compromisos con la empresa del referido teatro.

***

ESLAVA.—Con notable éxito se puso anoche en escena en este coliseo la zarzuela *Historias y cuentos*.

Se recomienda esta obra por la música, que es deliciosa, y por el libro que tiene algunos chistes del mejor efecto.

La interpretacion fué muy acertada.

Historias y cuentos dará muy buenas entradas á la empresa del citado coliseo.

***

PRICE.—En breve se volverá á poner en escena en este teatro-circo el aplaudido diario de la noche, político, literario, musical y taurino, titulado *El grito del pueblo*.

***

NOVEDADES.—La estudiantina infantil que dirige el niño Manuel Lopez, y que se presentó anoche por primera vez en este teatro, alcanzó una ovacion extraordinaria, no cesando el público de aplaudir á los niños que la componen, durante el tiempo que estuvieron ejecutando variadas y difíciles piezas.

***

MARTIN.—En el favorecido coliseo de la calle de Santa Brígida se verificará mañana el beneficio de doña Rosalía del Castillo, primera actriz cómica de la compañía que en él actúa.

Insertamos con gusto, para satisfaccion de la señora princesa de Ratazzi, la carta que nos ha dirigido rectificando un suelto que en esta seccion publicamos en uno de nuestros anteriores números:

«Señor Director: Leo con sorpresa en su periódico un suelto anunciando la traduccion, y próxima representacion, por Mr. Charles Edmond, del drama *El gran galeoto*, cuyo privilegio me concedió mi ilustre amigo Echegaray, hace dos años, y de lo cual me ocupo en la actualidad.

En la época en que Sarah Bernhardt vino á Madrid, tuvimos ocasion de ocuparnos de la representacion de *El gran galeoto* para cuando mi traduccion estuviese concluida.

Mr. Damala debia encargarse del papel de Ernesto.

Desgraciadamente, circunstancias imprevistas han retardado la interpretacion proyectada. Esta interpretacion continua en principio, y sólo espero mi próximo viaje á París para ocuparme de ello con actividad.

Agradeceré á Vd. mucho, señor director, sea Vd. el intérprete de mi reclamacion y de hacer valer mis derechos.

Reciba Vd. mis gracias anticipadas, y al mismo tiempo la expresion de mis sentimientos distinguidos.—*Mme. Letizia de Rute*.»

Almanaque — Febrero. (29 dias)

Viérnes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	—
Domingo	3	10	17	24	—
Lúnes	4	11	18	25	—
Mártes	5	12	19	26	—
Miércoles	6	13	20	27	—
Juéves	7	14	21	28	—

Boletin religioso.

Santo de mañana.—San Pedro Damiano, Santa Marta, vírgen y mártir, Santa Margarita de Contona, San Florencio, obispo, y la beata Isabel.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pío, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde completas, reserva y procesion.

En la Basílica de Atocha, confirmaciones por mañana y tarde.

En San Jerónimo, confirmaciones por la tarde.

En San Pascual sigue la exposicion permanente, de sol á sol, del Santísimo Sacramento.

La misa y oficio divino son de San Pedro Damiano, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la vigilia de San Matías.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, Calatravas, San Márcos y capilla de la Paloma.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion extraordinaria á beneficio de los asilos del Pardo.—Aida.

ESPAÑOL.— No hay funcion.

ZARZUELA.—8 1/2.—(A beneficio del público con gran rebaja de precios).— La pasionaria.— ¡Así va el mundo!

Entrada general, 75 cénts.

COMEDIA.—8 1/2—El Guapo Rondeño—¡¡Bateo!!. . ¡¡Bateo!!...—Intermedios por el sexteto.

PRICE—8 1/2—19 viérnes de moda.— Rip Rip.

NOVEDADES. — (Empresa Ducazcal). — 8 1/2 —La taberna.— La estudiantina infantil.

VARIEDADES—8 1/2— La salsa y los caracoles.— De la noche á la mañana— Segundo acto. —¡Hoy sale, hoy!.

ESLAVA.—8 1/2—¡¡Manolito!!.— Segundo acto,— Historias y cuentos.— Segundo acto.

LARA.—8 1/2 — Tute de yernos.— Tiquis miquis.—Vestirse de largo.— Los pantalones.

MARTIN.—8 1/2 —Las tres Auroras.—Ida y vuelta.—Segundo acto.— La solterona.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los dias.—Entrada, 1 peseta.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL.
Reina, 8, bajo. Madrid.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURÁN. 7, Calle de la Victoria, 7, Madrid

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"
Se ha trasladado á
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!
Las máquinas "SINGER" para coser
han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:
El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"
á
Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

SASTRERIA MILITAR
DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confecciones con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.
Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano

SIN FIADOR
LA VERDAD
FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
VENTA Á PLAZOS DESDE
UNA PESETA SEMANAL
62, Jacometrezo, 62

SE SALDAN
á precios increibles los surtidos de sederías negras y de colores, como tambien los de lanería para vestidos; los demás artículos existentes se venden en competencia con los principales almacenes de esta córte
EN LAS SIETE NACIONES
37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR
DOLOR DE MUELAS
AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE

El algodon químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte é intenso que sea.

Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodon químico

No se cobra, si ántes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea, donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid.

CAJA, 6 REALES

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

GRAN REDUCCION DE PRECIO
PRIMITIVA FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
RODOLFO MARCUS,
Desengaño, 10 cuadruplicado, 2.°, Madrid.

Concluidos mis compromisos con mis representantes y viajant en provintas, ofrezco hoy los sellos á beneficio del público, á los siguientes precios reducidos:

Pesetas.

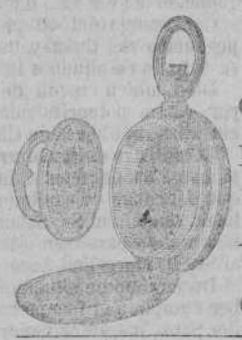

SELLO-RELOJ en óvalo ó membrete. . 5
Id. con letras enlazadas. . . . . 3'50

SELLO-DIGE con óvalo ó membrete. . 4
Id. con dos letras enlazadas . . . . . 2'50

SELLO-CALENDARIO perpétuo con ruedas movibles y cualquier inscripcion. 15

SELLO-AUTOMATICO nikelado con cualquier inscripcion. . . 10
Id. con calendario. . . 25

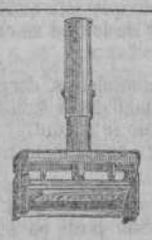

SELLO-MIÑON con 1, 2 y 3 líneas. . . . . 2'50

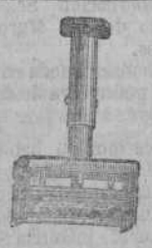

EL MISMO con 1 ó 2 líneas y 2 letras grabadas para lacre. . 3'50

Los encargos de provincias deben ser recogidos y pagados en esta casa.

DINERO Á MILITARES
Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faj modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se corta; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavarse ni desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jeuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34, La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano, Málaga, call. de Granada, 2 y 4; Pamplona Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba. Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cádiz, Balearte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de cerges de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados,—Abecedarios y dibujos para bordar—Jacometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra y: la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.

GALINIER ET FILS
MARMOLERIA ARTISTICA Y COMERCIAL
CASA FUNDADA EN 1787
RUE DRAGON, 99

Máquina hidráulica para aserrar y bruñir, máquina de vapor para aserrar y hacer molduras.

Baldosas, chimeneas, escaleras, balaustradas, columnas, altares, pilas bautismales, mausoleos, fuentes, etc., etc., etc.

Calles Dragon, 99, y Breteuil, 92
MARSEILLE (FRANCIA)

Esta casa necesita representantes en España para la venta de sus mármoles.—Dirigirse en carta franqueada.

IMPORTANTE

Gran Centro de Negocios y Comisiones-Jurídico-Administrativo y Eclesiástico, de D. Julio Riesco y Sanchez.

La importancia de este gran Centro ha motivado el traslado de sus oficinas á la Puerta del Sol, núm. 6, segundo; lo que avisa á sus clientes y público en general.

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, Y ADUANA, 2
MADRID

Estos almacenes tienen siempre géneros de ocasion, y siempre están reunidos los artículos más nuevos para vestir con una diferencia de precios que conoce el comprador desde el momento que se le indican. En trajes, sombreros y abrigos para señora y niños de todas las edades, tenemos los últimos modelos adquiridos de las primeras modistas de París, desde el precio más modesto á lo más rico y especial que se confecciona.

PRECIOS FIJOS REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO

4.000 Abrigos Visitas, últimos modelos con ricos bordados, desde pesetas.	30
3.000 Pardesús entallados de Paños lisos, colores nuria, mirto, negro marino y otros con vistas terciopelo, desde pesetas.	25
2.000 Chaquetas María Stuar, modelos exclusivos, desde pesetas	20
500 Fichus de felpa de seda colores elegantísimos. Valen 15 pesetas, á.	9
6.000 Toballas con fleco y una guarnicion bordada, á peseta	1
3.000 Chales alfombrados y de lana dulce á precios que causan admiracion, desde pesetas	15
200 Pelerinas de piel natural y de terciopelo negro ó color, á pesetas.	10
400 Sombreros elegantes para Señoras, Señoritas y Niños, desde pesetas	10
3000 Faldas de Paño, bien adornadas y de abrigo, desde pesetas	6

Remesas á todas las provincias de España: pidánse muestras y catálogos al Propietario DON EDUARDO GARCIA, quien los remite gratis á vuelta de Correo.

LA ISLA DE CUBA
Montera, 18 y Aduana, 2, Madrid